

PÚBLICO

Índice AI: MDE 23/001/2008

3 de enero de 2008

UA 02/08

Temor de ejecución inminente

ARABIA SAUDÍ

Al-Qahtani

El 1 de enero de 2008 se aplazó un mes la ejecución de un preso condenado a muerte, conocido como Al-Qahtani, sólo momentos antes de que se llevara a cabo. Actualmente, se encuentra recluido en la prisión de Dammam, en la Provincia Oriental. Según informes, varios líderes tribales y la presidencia de un comité de indultos están instando a la familia de la víctima a perdonar a Al-Qahtani. No obstante, hasta que eso ocurra, seguirá corriendo peligro de ejecución inminente.

Según informes, Al-Qahtani fue condenado a muerte por el asesinato de un familiar hace varios años. En virtud de la ley de *qisas* (castigo) de la shari'a, los familiares de una víctima de asesinato pueden perdonar al agresor de forma gratuita o a cambio de una *diyya* (compensación económica). También tienen la opción de pedir su ejecución. Según informes, acogiéndose a dicha ley, el hermano de la víctima detuvo el proceso de ejecución para consultar al resto de la familia sobre la posibilidad de perdonar a Al-Qahtani o pedir su ejecución.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Arabia Saudí aplica la pena de muerte a muy diversos delitos, y los procesos judiciales no se ajustan a las normas internacionales de justicia procesal. En contadas ocasiones se concede asistencia letrada a los acusados y, en muchos casos, no se les informa sobre la evolución del proceso iniciado en su contra. La condena puede basarse exclusivamente en confesiones obtenidas bajo coacción o engaño.

ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen sus llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en inglés, árabe, o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a detener inmediatamente la ejecución de Al-Qahtani;
- instando al rey Abdullah Bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud a conmutar inmediatamente la condena a muerte de Al-Qahtani;
- reconociendo que el gobierno tiene el derecho y la responsabilidad de llevar ante la justicia a los responsables de delitos, pero expresando su oposición incondicional a la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Rey de Arabia Saudí

His Majesty King Abdullah Bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
The Custodian of the two Holy Mosques
Office of His Majesty The King
Royal Court
Riyadh
Reino de Arabia Saudí

Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
P.O. Box 2933

Airport Road
Riyadh 11134
Reino de Arabia Saudí

Fax: + 966 1 403 1185
+ 966 1 403 3614

Tratamiento: Your Royal Highness / Su Alteza Real

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street
Riyadh 11124

Fax: +966 1 403 0645

Tratamiento: Your Royal Highness / sSu Alteza Real

COPIAS A: los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 14 de marzo de 2008.